



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño**  
**Presidencia**

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 11 de enero de 2019, se fija por el término de cinco (05) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJNAR19-5, del 10 de enero de 2019, *“Por medio de la cual se resuelven las solicitudes de verificación presentadas por los aspirantes rechazados al concurso de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa, por la no acreditación de los requisitos mínimos exigidos para el cargo de aspiración, contenidos en la Resolución CSJNAR 18-334 del 23 de octubre de 2018”*

Cordialmente,

**MARY GENITH VITERI AGUIRRE**  
Presidenta